

# Contact Sheet



## Europe

 **Austria**  
Tel: + 43 4212 6400  
Sparex Austria  
Muraunberger Str  
Hurzendorf 9300

 **Belgium / Lux**  
Tel: + 32 58235140  
Sparex Belgium Bvba  
Toevluchtweg 9  
B- 8620 Nieuwpoort

 **Denmark**  
Tel: + 45 647 22287  
Sparex Denmark  
Sparex Limited ApS  
Messevej 1  
9600 Aars

 **France**  
Tel: +33 2987 89234  
Sparex S.A.R.L.  
Zae De Ty Douar  
Commana 29450

 **Germany**  
Tel: + 49 4282 93100  
Sparex Germany  
Hansestrasse 03  
Sittensen 27419

 **Ireland**  
Tel: +353 51 855592  
Sparex (Tractor Accessories) Ltd  
Grannagh  
Waterford  
Ireland

 **Italy**  
Tel: + 43 4212 6400  
Sparex Austria  
Muraunberger Str  
Hurzendorf 9300

 **Netherlands**  
Tel: + 31 235 841 020  
Sparex Holland BV  
Luzernstraat 19N  
2153 GM Nieuw-Vennep

 **Poland**  
Tel: +48 61 816 19 37  
61-168 ul. Rataje 164, Poznań

 **Portugal**  
Tel: +351 261 311107  
Sparex Portugal, Importação  
e Comércio de Peças,Lda.  
Lugar da Espera 2565-716 Runa.

 **Spain**  
Tel: + 349 451 33524  
Sparex Agrirepuestos,S.L. C/Jose Maria  
Iparraguirre  
No.15 B  
01006 Vitoria-Gasteiz (Alava)

 **UK**  
Tel: +44 1392 441338  
Sparex Limited  
Exeter Airport Devon  
Exeter EX5 2LJ

## North America

 **Canada**  
Tel: + 905 786 277  
Sparex Canada Highway  
No. 2 On Newcastle L1b 119

 **USA**  
Tel: + 1 330 562 8150  
Sparex US  
PO Box 510  
Aurora, OH 44202

## Africa

 **South Africa**  
Cape - Tel: +27 00 21 887 3575  
KZN - Tel: + 27 31 573 1240  
Cape branch  
35 George Blake St,  
Plankenburg  
Stellenbosch 7600  
KZN branch  
59 Marseilles crescent  
Briardene  
Durban 4001

## Australasia

 **Australia**  
Tel: + 61 298 205 777  
Sparex Australia Pty Ltd  
81-83 Strzelecki Avenue,  
Sunshine West, VIC 3020

 **New Zealand**  
Tel: + 64 9634 4121  
4 Princes Street Onehunga,  
Auckland 1345

## Sparex Export Markets

 **Export**  
Tel: +44 1392 441314  
Sparex Limited  
Exeter Airport  
Devon Exeter EX5 2LJ

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

TB300 Convertidor Para Acabado Sintetico Brillo

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : TB300 Convertidor Para Acabado Sintetico Brillo  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso en revestimientos - Topcoat

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** :

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Proveedor

**Número de teléfono** :

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

Skin Irrit. 2, H315

Eye Irrit. 2, H319

STOT SE 3, H336

STOT RE 1, H372

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Pictogramas de peligro :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Indicaciones de peligro** : Líquidos y vapores inflamables.  
Provoca irritación ocular grave.  
Provoca irritación cutánea.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

##### Prevención

: Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Llevar prendas de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores o el aerosol.

##### Respuesta

: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.

##### Almacenamiento

: Guardar bajo llave.

##### Eliminación

: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Ingredientes peligrosos** : nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]	Tipo
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de hidrodesulfuración catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C7 a C12 y con un intervalo de ebullición aproximado de 90 °C a 230 °C]	REACH #: 01-2119458049-33 CE: 265-185-4 CAS: 64742-82-1 Índice: 649-330-00-2	≥25 - ≤50	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (inhalación) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥10 - ≤18	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	≤5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
1-metoxi-2-propanol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 Índice: 603-064-00-3	≤5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
1,2,4-trimetilbenceno	REACH #: 01-2119472135-42 CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3	≤1.9	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
2-butanona-oxima	REACH #: 01-2119539477-28 CE: 202-496-6 CAS: 96-29-7 Índice: 616-014-00-0	<1	Acute Tox. 4, H312 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351	[1]
mesitileno	REACH #: 01-2119463878-19 CE: 203-604-4 CAS: 108-67-8 Índice: 601-025-00-5	<1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
2-(2-butoxi)etanol	REACH #: 01-2119475104-44 CE: 203-961-6 CAS: 112-34-5 Índice: 603-096-00-8	≤0.1	Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
tolueno	REACH #: 01-2119471310-51 CE: 203-625-9	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

benceno	CAS: 108-88-3 Índice: 601-021-00-3  REACH #: 01-2119447106-44 CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8	<0.1	Repr. 2, H361d (Feto) STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304  <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	[1] [2]
---------	--	------	--	---------

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

[6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, pulverizador de agua.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
- Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
- La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
- Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
- Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
- Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
- Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
- Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
- No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 580 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-ED: 290 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
xileno	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> , 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm, 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> , 0 veces por turno, 8 horas. VLA-ED: 50 ppm, 0 veces por turno, 8 horas.
etilbenceno	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 884 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-ED: 441 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
1-metoxi-2-propanol	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 568 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-ED: 375 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
1,2,4-trimetilbenceno	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 100 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
mesitileno	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 100 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
2-(2-butoxi)etanol	<b>INSHT (España, 1/2017).</b> VLA-ED: 67.5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 10 ppm 8 horas. VLA-EC: 15 ppm 15 minutos. VLA-EC: 101.2 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.



## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

tolueno	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 192 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 384 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
benceno	<b>INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 3.25 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

### Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1300 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	840 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1200 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	180 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	640 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
etilbenceno	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	77 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

1-metoxi-2-propanol	DNEL	inhalación Corto plazo Por inhalación	293 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	369 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	183 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	43.9 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	78 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
1,2,4-trimetilbenceno	DNEL	Largo plazo Oral	33 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
butanona-oxima	DNEL	Largo plazo Cutánea	9512 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	9 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.33 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	2.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.7 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.78 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
mesitileno	DNEL	Largo plazo Por	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

2-(2-butoxi)etanol	DNEL	inhalación Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	9512 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	101.2 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local	
	tolueno	DNEL	Corto plazo Por inhalación	60.7 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local
		DNEL	Largo plazo Cutánea	50 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	192 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	384 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	192 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	384 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Cutánea	384 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	226 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	226 mg/m <sup>3</sup>	Consumidores	Local	
benceno	DNEL	Largo plazo Cutánea	226 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	8.13 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por	1.9 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

inhalación

### Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
xileno	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.31 mg/kg dwt	-
etilbenceno	Agua fresca	0.1 mg/l	-
	Agua marina	0.01 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	9.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	1.37 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.68 mg/kg dwt	-
1-metoxi-2-propanol	Agua fresca	10 mg/l	-
	Agua marina	1 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	52.3 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	5.2 mg/kg dwt	-
	Suelo	4.59 mg/kg dwt	-
1,2,4-trimetilbenceno	Agua fresca	0.12 mg/l	-
	Agua marina	0.12 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.41 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.56 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	13.56 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.34 mg/kg dwt	-
butanona-oxima	Agua fresca	0.256 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	177 mg/l	-
	Suelo	2.02 mg/l	-
mesitileno	Agua fresca	0.101 mg/l	-
	Agua marina	0.101 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.02 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	7.86 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	7.86 mg/kg dwt	-
	Suelo	1.34 mg/kg dwt	-
2-(2-butoxi)etanol	Agua fresca	1.1 mg/l	-
	Agua marina	0.11 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	200 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	4.4 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.44 mg/kg dwt	-
	Suelo	1.34 mg/kg dwt	-

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

tolueno	Suelo	0.32 mg/kg dwt	-
	Intoxicación secundaria	56 mg/kg	-
	Agua fresca	0.68 mg/l	-
	Agua marina	0.68 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13.61 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	16.39 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	16.39 mg/kg dwt	-
benceno	Suelo	2.89 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	1.9 mg/l	-
	Agua marina	1.9 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	39 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	33 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	33 mg/kg dwt	-
	Suelo	4.8 mg/kg dwt	-

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

#### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas. Recomendado: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial.

#### Protección de la piel

##### Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Guantes** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): Recomendado EN 374 alcohol polivinílico (PVA)  $\geq$  0.7 mm < 1 hora (tiempo de detección): Materiales idóneos con limitaciones para guantes de seguridad; EN 374: Caucho nitrilo - NBR ( $\geq$  0,35 mm). Adecuado exclusivamente como protección contra salpicaduras. Adecuado solamente para exposiciones breves. En caso de contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente por otros
- El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba. Recomendado: Son normalmente apropiados los monos de algodón o algodón / material sintético.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: EN 405:2001 + A1:2009 filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas FFA2P3 R D
- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : No disponible.
- Olor** : No disponible.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** :  $>100^{\circ}\text{C}$
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado:  $30^{\circ}\text{C}$
- Tasa de evaporación** : No disponible.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	: No disponible.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	: No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	: No disponible.
<b>Densidad de vapor</b>	: No disponible.
<b>Densidad relativa</b>	: 0.947
<b>Solubilidad(es)</b>	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: No disponible.
<b>Propiedades explosivas</b>	: No disponible.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No disponible.

### 9.2 Otros datos

<b>Solubilidad en agua</b>	: No disponible.
----------------------------	------------------

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>10 mg/l	4 horas
xileno	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	27.6 mg/l	4 horas
etilbenceno	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>9.6 mg/l	4 horas
1-metoxi-2-propanol	DL50 Cutánea	Conejo	>15000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3500 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	2000 mg/kg	-
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 Oral	Rata	4016 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>4.8 mg/l	4 horas
butanona-oxima	DL50 Cutánea	Conejo	1000 a 1800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3680 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	2700 mg/kg	-
2-(2-butoxi)etanol	DL50 Oral	Rata	4500 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	28.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
tolueno	DL50 Oral	Rata	5580 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	>10000 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
benceno	DL50 Oral	Rata	>3000 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Cutánea	8543.5 mg/kg
Inhalación (vapores)	57.36 mg/l

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
xileno	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 Percent	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 milligrams	-
etilbenceno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-



## SECCIÓN 11. Información toxicológica

1-metoxi-2-propanol	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
butanona-oxima	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 microliters	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
mesitileno	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
2-(2-butoxi)etanol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	0.5 minutos	-
tolueno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	100 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	870 Micrograms	-
benceno	Piel - Irritante leve	Cerdo	-	24 horas 250 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	435 milligrams	-
benceno	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	500 milligrams	-
benceno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
benceno	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
benceno	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Sensibilización**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Mutagénesis**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Carcinogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Teratogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada xileno	Categoría 3 Categoría 3	No aplicable. No aplicable.	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias
1-metoxi-2-propanol 1,2,4-trimetilbenceno	Categoría 3 Categoría 3	No aplicable. No aplicable.	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada xileno	Categoría 1 Categoría 2	Por inhalación No determinado	No determinado No determinado
etilbenceno	Categoría 2	No determinado	órganos auditivos

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada xileno etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.  
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	EC50 >100 mg/l	Dafnia	48 horas
xileno	CL50 >100 mg/l Agudo EC50 1 a 10 mg/l Agudo EC50 1 a 10 mg/l Agudo CL50 1 a 10 mg/l	Pescado Algas Dafnia - Daphnia magna	96 horas 72 horas 48 horas
etilbenceno	Agudo EC50 >1.8 mg/l Agudo CL50 >10 mg/l	Pescado Dafnia - Daphnia magna	96 horas 48 horas
1-metoxi-2-propanol	Agudo EC50 >1000 mg/l	Pescado - Pimephales promelas Plantas acuáticas - Selenastrum capricornutum	96 horas 96 horas
1,2,4-trimetilbenceno	Agudo EC50 >21000 mg/l Agudo CL50 6812 mg/l Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna Pescado - Leuciscus idus Pescado	48 horas 96 horas 96 horas
butanona-oxima	EC50 6.1 a 11.6 mg/l CL50 750 mg/l CL50 >100 mg/l	Algas Dafnia Pescado	72 horas 48 horas 96 horas
2-(2-butoxi)etanol	Agudo CL50 1300000 µg/l Agua fresca Agudo EC50 12.5 mg/l Agudo EC50 3.8 mg/l Agudo CL50 5.5 mg/l	Pescado - Lepomis macrochirus Algas Dafnia - Daphnia magna Pescado - Oncorhynchus	96 horas 72 horas 48 horas 96 horas
tolueno		kisutch	
benceno	EC50 >300 mg/l	Dafnia	48 horas

Conclusión/resumen : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
1-metoxi-2-propanol	OECD 301E 301E Ready Biodegradability - Modified OECD Screening Test	96 % - 28 días	-	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
1-metoxi-2-propanol	-	-	Fácil
tolueno	-	-	Fácil

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
etilbenceno	3.6	-	bajo
1-metoxi-2-propanol	<1	-	bajo
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	243	bajo
butanona-oxima	0.63	2.5 a 5.8	bajo
mesitileno	3.42	161	bajo
2-(2-butoxi-etoxi)etanol	1	-	bajo
tolueno	2.73	90	bajo
benceno	2.13	11	bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable.

**mPmB** : No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Residuos Peligrosos** : Sí.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

### Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
CEPE Paint Guidelines	15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU</b>	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	PINTURAS	PAINTPAINT	PAINT	Pintura
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	3 	3 	3 	3 
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	III	III	III	III

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	Sí.	Sí.	Yes.	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.
---	-----	-----	------	--

### Información adicional

- ADR/RID** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.  
**Número de identificación de peligros** 30  
**Cantidad limitada** LQ7  
**Previsiones especiales** 163 640E 650  
**Código para túneles** (D/E)
- ADN** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.  
**Previsiones especiales** 163 640E 650
- IMDG** : The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.  
**Emergency schedules** F-E, \_S-E\_  
**Special provisions** 163, 223, 955
- IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.  
**Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 309. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 310. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y309.  
**Previsiones especiales** A3, A72
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Otras regulaciones de la UE

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**VOC** : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No aplicable.

### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

### Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

### Reglamentaciones nacionales

**Uso industrial** : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
benceno	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	benceno	Carc. 1A, Muta. 1B	-

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Lista de inventario

- Australia** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Canadá** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- China** : Al menos un componente no está listado.
- Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Japón** : **Inventario de Sustancias de Japón (ENCS)**: Todos los componentes están listados o son exentos.  
**Inventario de Sustancias de Japón (ISHL)**: No determinado.
- Malasia** : No determinado.
- Nueva Zelanda** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Filipinas** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- República de Corea** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Taiwán** : Todos los componentes están listados o son exentos.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

<b>Tailandia</b>	: No determinado.
<b>Turquía</b>	: No determinado.
<b>Estados Unidos</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Vietnam</b>	: No determinado.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Código CEPE** : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
 DNEL = Nivel sin efecto derivado  
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
 RRN = Número de Registro REACH  
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 2, H411	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H372 (inhalación)	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 16. Otra información

### [Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

Acute Tox. 4, H312	TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 4
Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Aquatic Chronic 2, H411	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3, H412	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1, H304	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1A, H350	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
Carc. 2, H351	CARCINOGENICIDAD - Categoría 2
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Dam. 1, H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2, H225	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3, H226	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Muta. 1B, H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
Repr. 2, H361d	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2
Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT RE 1, H372 (inhalación)	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS (inhalación) - Categoría 1
STOT RE 1, H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3
STOT SE 3, H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3

**Fecha de impresión** : 10/17/2018

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 10/17/2018

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 1.3

### **Aviso al lector**

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el estado actual de la legislación y el conocimiento actual. Proporciona orientación sobre los aspectos de salud, seguridad y ambientales del producto y no debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico o idoneidad para aplicaciones concretas. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los indicados en la Sección 1, sin tener primero el proveedor y una instrucción escrita de manipulación. Como las condiciones específicas de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario es responsable de asegurar que los requisitos de la legislación pertinente se cumplan. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los usuarios de los riesgos laborales, según lo requerido por la legislación de salud y seguridad.